

BASES COMPLETAS I CONCURSO LITERARIO “ENROQUE CORTO” CLUB DE AJEDREZ ENROQUE CORTO SAHALDAU

El club de ajedrez Enroque Corto Sahaldau de Puente Genil convoca el I Concurso de Relatos Enroque Corto, con el objetivo de incentivar la creación literaria en torno al juego del ajedrez, ayudando a conocer y fomentar la práctica de este apasionante juego milenario.

Se contemplarán dos categorías: adultos y jóvenes menores de 18 años. Las bases que rigen el concurso son las siguientes:

1- Pueden participar todas las personas que lo deseen mientras posean la nacionalidad española o un documento que acredite que residen en España. El relato deberá estar escrito en lengua castellana y deberá ser original e inédito, no admitiéndose en ningún caso relatos publicados total o parcialmente en ningún tipo de formato (incluido electrónico) o pendientes de fallo en otros concursos.

2- La temática del relato ha de estar relacionada de algún modo con el ajedrez: su historia, aspectos culturales, ajedrecistas famosos... etc.

3- El relato deberá ocupar entre 2 y 5 páginas, estar mecanografiado utilizando tipología Times New Roman tamaño 12 y con un interlineado de 1,5. Cada participante podrá presentar un solo relato a concurso.

4- Los relatos se presentarán en formato digital, ya sea PDF o Word, mediante un sistema de plica al correo relatosenroquecorto@gmail.com

5- En el asunto del correo se especificará: “I Concurso de Relatos Enroque Corto”, así como la categoría a la que pertenece el relato, adultos o menores. Se adjuntarán al mismo dos archivos: uno de ellos llevará el título del relato y estará firmado por un seudónimo, el otro deberá llevar el nombre “DATOS” seguido del título del relato y en él figurarán los datos personales del autor (nombre y apellidos, seudónimo, fecha de nacimiento, dirección, teléfono y e-mail), así como una fotocopia del DNI o NIE. No se aceptarán textos que incluyan dibujos, fotos, hipervínculos o cualquier otro adorno ajeno al propio texto, ni tampoco se tomarán en consideración relatos que no cumplan todos los requisitos citados anteriormente.

6- El plazo de presentación de los relatos abarcará desde la publicación de las siguientes bases hasta las 23:59 horas del 31 de Julio de 2022. Cualquier relato presentado con posterioridad a esta fecha, no será tomado en consideración.

7- Se otorgarán premios a los tres mejores relatos por categoría, así como un accésit en la categoría de adultos para el mejor relato de un autor local.

CATEGORÍA ADULTOS:

Primer Premio	50 euros tarjeta regalo + placa conmemorativa
Segundo Premio	30 euros tarjeta regalo + placa conmemorativa
Tercer Premio	20 euros tarjeta regalo + placa conmemorativa
Áccesit Mejor Relato Local	Placa Conmemorativa

CATEGORÍA MENORES DE 18 AÑOS:

Primer Premio	Placa Conmemorativa + Diploma
Segundo Premio	Trofeo + Diploma
Tercer Premio	Medalla + Diploma

Los premios son susceptibles de quedar desiertos si el jurado así lo determina.

8- La composición del Jurado Calificador estará conformada por tres personas pertenecientes al ámbito literario y ajedrecístico, y será dada al conocerse el fallo público del certamen.

El comité organizador y el jurado del concurso no mantendrán correspondencia alguna con los participantes respecto a los relatos enviados para concurso.

9- El fallo del concurso se hará público durante el mes de Agosto de 2022 y, presumiblemente, se hará entrega de los correspondientes premios en un acto en la Feria Real de Puente Genil. El fallo del jurado será inapelable.

10- El club Enroque Corto Sahaldau se reserva durante un año, exento de retribución alguna a favor de los autores, el derecho en exclusiva de publicar y difundir por cualquier medio los trabajos premiados y finalistas si así lo considera pertinente.